



Aclaración Pública

En relación a la información publicada en diario El Heraldo en fecha 19 de junio de 2019 referente a inversiones realizadas para construcción y reparación de canchas multiusos en diferentes ciudades del país por este medio a la opinión pública aclaramos lo siguiente:

- El Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional confirma la aprobación de inversiones de hasta **L. 26,298,751** destinadas a la reparación, remodelación y construcción de canchas deportivas en diferentes ciudades del país a través de resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS).
- La recuperación y creación de espacios públicos para la convivencia ciudadana son parte fundamental en la estrategia de reducción de inseguridad y violencia definida por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS). Las inversiones aprobadas por el CNDS Y a las que hace referencia la publicación de Diario El Heraldo son las siguientes:

Proyecto	Ubicación	Presupuesto Solicitado	Inversión Ejecutada	Ejecutor
Construcción cancha multiusos	Colonia El Carmen, El Paraíso	L. 598,283	L. 598,283	Municipalidad El Paraíso
Construcción cerca perimetral	Barrio El Campo, Trojes, El Paraíso	L. 682,860	L. 682,860	Municipalidad Trojes
Construcción cerco y electrificación	La Tejera, Marcala, La Paz	L. 2,000,000	NO SE EJECUTÓ	N/A
Reparación 19 canchas polideportivas	Distrito Central	L. 6,001,142	L. 6,001,142	CONAPID
Recuperación 48 canchas polideportivas	Distrito Central	L. 9,439,010	L. 9,563,480	CONAPID
Reparación 19 canchas polideportivas	Departamento de Cortés	L. 7,025,093	L. 7,025,093	CONAPID
Construcción cancha multiusos	Barrio San Pablo, Potrerillos Cortés	L. 428,073	L. 428,073	Municipalidad Potrerillos
Total Inversión			L. 24,298,931	

- El Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional aclara que los fondos para la ejecución de los proyectos mencionados anteriormente se desembolsaron en cumplimiento con las resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS). La responsabilidad de la ejecución de los proyectos recae en las instituciones ejecutoras
- El Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Fondo de Protección y Seguridad Poblacional reitera su compromiso con la sociedad hondureña en la administración eficiente y transparente de los fondos fideicometidos. Por esta razón somos el único fideicomiso con un portal de transparencia y con una calificación del 100% en el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).
- Toda la documentación de los fondos administrados están publicados en el sitio, www.tasadeseguridad.hn así como en nuestro portal de transparencia <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=13>